

EL REPUBLICANO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año I San José, C. R., sábado 1º de junio de 1912 Núm. 116

Director, Administrador y Propietario.—RICARDO COTO FERNANDEZ
OFICINA:—Calle 4ª Norte, frente a la Imprenta Nacional

ENRIQUE AZOFEIFA

Constante, numerosa y variada existencia de ataúdes para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos. Servicio a toda hora del día y de la noche. Este depósito se halla por la Calle 9ª Sur, lado Norte de la Plaza de Ganado.

SASTRERIA de ALBERTO T. BRENES

FRENTE AL CARMEN
Es de las más antiguas y mejor acreditadas; muy conocida por su corrección en todo; excelentes materiales, gran surtido de géneros de primera clase; trabajo esmerado y exacto cumplimiento.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza
Hielo y Aguas Gaseosas
Unica fábrica cuya producción de máquinas refrigeradoras es de 30 tds. al día.

Especialidad en KOLA CHAM, Crean Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarzaparrilla

SELECTA

Imitada por todas, igualada por ninguna

GRAN FABRICA de MOSAICOS HIDRAULICOS

JOSE MARIA CASTILLO
PROPIETARIO

Mosaicos superiores de toda clase y más baratos de los que se venden en plaza. Especialidad en baldosas a la pasta aguada y en gradas del color que se exija.

GRAN VARIEDAD DE PEDRINES PARA ACERAS

¡¡ NOTABLE REBAJA DE PRECIOS !!

Esta fábrica queda situada 100 varas al Oeste de la esquina Noroeste del Mercado. Cualquiera pedido que se haga se despachará inmediatamente.

Para precio y condiciones entnderse con el Ingeniero LESMES S. JIMENEZ

Antonio Urbano & Hno.

EL GREMIO

En este acreditado Almacén de Abarrotes se encontrará toda clase de mercaderías, siempre frescas y baratas.
SAN JOSE, COSTA RICA Lado Norte del Mercado

Nueva Relojería

DE FRANCISCO MÜLLER

La primera en su clase. Surtido completo. Servicio esmerado. Precios sin competencia.

Frente a la Plaza de la Artillería.

Nuevo Aserradero de la Soledad

Tengo recién instalado un nuevo aserradero en esta ciudad, lo mejor y más moderno venido al país. Me hago cargo de aserrar las maderas que se me envíen, para lo cual cuento con un juego de sierras finas que solamente comen un octavo en el corte. También se arregla tabloncillo, tablilla, traslape americano, varios estilos, así como molduras, rodapiés, cornisas, guardaciones, etc., etc. En mis depósitos, frente al Seminario, y en el anexo al aserradero, tengo siempre una buena existencia de maderas de primera clase del Pacífico, para construcciones, así como maderas finas para ebanistería. Compró a la orilla de la línea férrea del Pacífico, en Pontarenas, Esparta y La Barranta, madera en trozas, y en el aserradero, siempre que sean de buena clase.

ADOLFO GARCIA

San José, marzo 21 de 1912.

C. MANGEL & Co.

Detrás del Colegio de Señoritas
INSTALACIONES, ILUMINACIONES Y RÓTULOS ELÉCTRICOS

Donde quiera que haya buen gusto para un calzado se oirá este nombre:

ZAPATERIA NIGRO ZAPATERIA

Porque se deja al cliente satisfecho.
Queda situada frente a LA INDIA

Movimiento postal de la semana

Servicio de y para el exterior

Salidas (7 y 45 a. m.)

Sábado 1º.—Paquetes postales para Alemania y Bélgica.

Lunes 3.—Colón, Jamaica, Estados Unidos y Europa, vía Nueva York.

Lunes 3.—Paquetes postales para Inglaterra.

Llegadas

Sábado 1º.—Estados Unidos y Europa, vía Boston.

Sábado 1º.—Paquetes postales de Estados Unidos.

Lunes 3.—Paquetes postales de Inglaterra e Italia.

Lunes 3.—Antillas y América del Sur, vía Colón.

San José, 27 de mayo de 1912.

Marítimas

Limón, mayo 31.

Hoy a las 7 a. m. ancló procedente de Colón, el vapor inglés «Cartago», con los siguientes pasajeros: Carlos Fajardo, George R. Guhtrel, Griz Rachell, John B. Schutz, Edward Carsons, Stuart Bellows, William Carney y señora, Lewis R. Adams y señora, Helend Coyle, Bibiano Vega, señora y niño, Edward A. Franco y 191 de tránsito. Carga, 28 bultos.—Correspondencia, 3 sacos.

Movimiento diario

Los que nacen

Marcelino, de Hermenegildo Ortíz y Lidia Palacios.

Hernán, de María Luisa Guerrero.

María, de Rafael Soto y Josefa Garro.

Eduardo, de Andrés Harrison y María Cristina Pacheco.

Los que viajan

Ricardo Carranza, Europa.

Ainstal Ernst, Inglaterra.

Arturo Jones y señora, Inglaterra.

Alejandro Pattes, Inglaterra.

Williams H. De Savigny, Estados Unidos de América.

Italo Fabbrí, Italia.

Carlos Bermúdez, España.

Benita Sánchez, Colón.

Los que mueren

Cristóbal Araya, 2 meses.

De Justicia

Juzgados y Alcaldías

En sumaria contra Alberto Ramírez Arias por hurto a José Ramírez, se sobreyó provisionalmente.

Se abrió a pruebas la causa contra Manuel Moya por hurto a Porfirio García.

ATLANTIC FRUIT CO.

Esta compañía bananera ha estado sosteniendo en Jamaica la competencia en la compra de frutas durante los últimos siete años, con grandes beneficios para los plantadores y para la riqueza pública de aquella isla. De allí no más expide seis ó siete vapores cada semana. Tiene iguales empresas en Méjico, Cuba, Honduras y Nicaragua. Cuenta con una flota de más de treinta vapores para el transporte de los bananos y con mercado de consumo en los Estados Unidos y Alemania.

Con el objeto de establecerse en Costa Rica, sobre base segura, entró en negociaciones con los señores Lindo Bros., para comprar considerable número de fincas. Esa negociación desgraciadamente ha encontrado a última hora algún tropiezo; pero la Compañía, no obstante esas dificultades, que espera sean arregladas ó decididas satisfactoriamente, pues que por su parte está en disposición de cumplir íntegramente lo convenido, se propone desde luego, para no perder tiempo, celebrar contratos con los productores de bananos, y oye ofertas por mi medio.

El precio que pagará esta Compañía será el de 34 centavos, oro americano, por racimo de primera, y 16½ por racimo de segunda, según las bases de calificación corrientes en el país. El pago se hará al contado, a la presentación, en la oficina de San José ó Limón, de los recibos expedidos por los empleados de la empresa. Los bananos deberán ser entregados en las estaciones de ferrocarril de parada usual.

La Compañía dará las mayores facilidades y ventajas para la compra y entrega de los bananos.

Cualesquiera informes que se deseen, los dará el infrascrito agente en la oficina que muy pronto abrirá en esta ciudad.

R. C. Wetmore,
Agente.

- GRAN BARATILLO CARTAGO -

—de José Avilés Valbuena—

—Surtido en PAÑOLONES, REBOZOS Y PARAGUAS—

PRECIOS LOS MAS BAJOS DE PLAZA

Inmenso surtido de mercaderías.—Calle del Tranvía, frente a La Marina

La Alhambra PAGES Co.

COGNAC BRIAND, CIGARRILLOS ELEGANTES - SUSINI
CEMENTO de las más acreditadas marcas

Surtido renovado en abarrotes, géneros y licores
Acabamos de recibir semilla fresca de zacate de Honduras, y sombreros de llama, que vendemos a 6 colones docena en fardo cerrado

Ley de elecciones

Sin sugerencias grandes ni chicas emanadas del espíritu de partidismo político—que aquí parece embargarlo todo—y sólo porque pensamos en el bien del país, en el afianzamiento de sus instituciones republicanas, en el respeto mayor á la voluntad soberana del pueblo, pensamos que el sistema consagrado hoy para verificar las elecciones mediante las cuales se renuevan los Poderes del Estado, merece que en él se fije la atención de los representantes que ese mismo pueblo ha designado para que hagan la ley, la revoquen ó deroguen, y la reformen, conforme á su sano juicio, de acuerdo con el deseo y la necesidad del mandante.

La mayor parte de los señores diputados conocen de una manera práctica la Ley vigente, saben cuáles son sus defectos, cuáles sus vacíos y cuáles los caminos que la prudencia aconseja como mejores para obtener una legislación, si no ideal, al menos más en armonía con las aspiraciones del derecho y con la voluntad popular.

Debe ser un empeño de todos, de tirios y de troyanos, el de avanzar en la conquista de buenas prácticas que cristalicen los principios del republicano, pues que todo avance que en ese terreno se haga, redundará en provecho de todos y más que de nadie, de la Nación en general.

La suspicacia de algunos, ligeros de juicio, ha dado en suponer que quienes abogamos por el implanta-

miento de reformas en nuestra legislación política, lo hacemos con el único y determinado propósito de asegurar el triunfo de una agrupación. Este pensamiento, esbozado ya por alguno de los señores diputados que se revelan contra toda innovación, no tiene fundamento alguno consistente. Basta con tener presente que no se quiere legislar sino de una manera general y que la ley se aplicará por quien deba, conforme á su espíritu, también de una manera general, que quienes abogan por las reformas, somos los mismos que ya hemos introducido algunas en el cuerpo de nuestras leyes, sin que en ellas pueda acusarse la presencia del pecado que se manifiesta; que todos los ciudadanos costarricenses conservan su capacidad legal para el ejercicio de sus derechos, y que no hay razón de peso legal y justa que pudiera invocarse para demostrar que esas reformas sólo servirían para beneficiar á unos con perjuicio de los demás.

No, olvidemos nuestras flaquezas momentáneas cuando se trata de servir los intereses de la patria; olvidemos nuestras personales ambiciones, nuestros rencores, pensemos en que todos somos hijos de una misma tierra, en que nuestro progreso, nuestra cultura y todo cuanto puede servir de exponente del valor real del país, se debe al sentimiento de patriotismo que nos anima cuando laboramos ante el ara de la libertad.

SALUSTIO

Colegio de Farmacéuticos

Sesión extraordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos, celebrada á las tres de la tarde del 24 de mayo de 1912, con asistencia de los señores Francisco Jiménez Núñez, Presidente; Claudio Cortes, Fiscal; Octavio Saborío, Tesorero; Edgardo Balma, Tito Chaverri y Eugenio Garrón, vocales, y Carlos M. Salazar O., Secretario.

Artículo único.—Por cuanto el Supremo Poder Legislativo de la República emitió el siguiente decreto, que se registra en la Gaceta Oficial número 150 de 30 de junio de 1907:

«Nº 16.—El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica, en atención á los méritos y competencia de don Elías Jiménez Rojas y á los servicios que ha prestado en la enseñanza de la Farmacia,
Decreta: Declárese miembro del Colegio de Farmacéuticos.

Al Poder Ejecutivo.—Dado en el Salón de Sesiones del Congreso.—Palacio Nacional, á los 26 días de junio de 1907.

FEDERICO TINOCO,
Presidente

B. CASORLA, F. MAYORGA R.,
1er. Srlo. 2º Srlo.

San José, 26 de junio de 1907.

Ejecútase.

CLETO GONZALEZ VIQUEZ

El Srlo. de Estado en el Despacho de Instrucción Pública,
LUIS ANDERSON».

Por tanto: inscribáse en el Libro de Incorporaciones de este Colegio, al Licenciado Elías Jiménez Rojas, significando al propio tiempo, particular complacencia, por la distinción que la primera autoridad de la República ha acordado al organizador y Director primero de la Escuela de Farmacia, de la cual fué acreditado profesor, y por la honra de tener en el Colegio de Farmacéuticos, á miembro tan distinguido por su valer científico y moral.

Trascribáse al señor Jiménez Rojas, conocimiento de esta inscripción en documento de gála.

F. JIMÉNEZ NÚÑEZ,
Presidente

CARLOS M. SALAZAR O.,
Secretario

Construcción de una nueva cárcel en la ciudad de Cartago

Están ya levantados los planos para la construcción de un edificio destinado para cárcel en la ciudad de Cartago.

El que sirve actualmente no ofrece ninguna clase de seguridades, por lo que allí es tan frecuente la fuga de los reos.

Sabemos que muy pronto se dará principio á los trabajos de la nueva construcción.

Un muelle en 'Puerto de Humo' de suma necesidad

Se dió orden á la Dirección de Obras Públicas, á fin de que mande ejecutar los estudios necesarios y formular el respectivo presupuesto de gastos para la construcción de un muelle en Puerto de Humo sobre el río Tempisque que es de gran necesidad para el servicio comercial de muchas poblaciones del Cantón de Nicoya.

La Municipalidad de ese lugar ha sido autorizada por decreto reciente para contratar un empréstito de \$ 5 000 para satisfacer necesidades públicas de la localidad, entre las cuales figura la construcción de dicho muelle.

UN ARBOL lastima fuertemente á una señora, fracturándole una pierna

La señora Isabel Bermúdez, de 42 años vecina de Atenas ingresó ayer tarde en el Hospital.

Parece que estando en Los Angeles de aquella jurisdicción acompañando á su marido en la poda de algunos árboles, por un descuido fatal le cayó sobre la pierna izquierda un árbol, pero con tan mala suerte que le fracturó los huesos, que salían aún por las heridas producidas, pedazos de ellos.

Inmediatamente después de su ingreso fué atendida debidamente por los cirujanos del Hospital, quienes le practicaron las curas necesarias.

Reos en confinamiento

Hoy salen para el presidio de San Lucas á descontar sus respectivas penas por diferentes delitos, los reos Benvenuto González Rodríguez, Félix Román Jiménez, José García Hevir, Raúl Robinson, Mauro Morales Rivera, Victorio Corrales Agüero, José Alvarado Loria y Rafael Lizano Lizano.

También salió á la orden del Juez del Crimen de Puntarenas el reo José M^o Sancho Chaves.

OPORTUNIDAD!!

Se desea vender un obrador completo de zapatería, usado pero en buen estado. Para precio y condiciones entenderse con don Nicolás Gutiérrez en San Ignacio de Acosta, y para más informes en las oficinas de este diario.

NOTICIAS DEL EXTERIOR

Buenos Aires, 30.—La Sociedad Geográfica Argentina obsequiará esta noche á Amundsen; el Centro Naval ó Asociación de oficiales de la marina lo harán dentro de pocos días. Amundsen dará seis lecturas en el Teatro Odeon, comenzando el cuatro de junio próximo. Dos alemanes, dos franceses y dos ingleses que han estado aquí por dos meses publicarán un libro de la expedición.

Río Janelo, 30.—Francisco Martín, diputado monárquico, rehusó jurar la Constitución de la República haciéndolo, según él, en el sentido de cumplir con su deber nada más. El señor Paulo fué agasajado por el Gobierno: acerca del asunto de café dijo que el Gobierno estaba dispuesto á sostener la ley de valorización. Ha comenzado la campaña electoral para Presidente; el candidato que probablemente triunfe es el señor Nilo Pecanha.

Castellón, 30.—En Villareal hubo un gran incendio causado por un cinematógrafo público. La gente se precipitó por la única puerta de salida que había donde murieron 80 y hubo muchos heridos.

El señor Barroso ha pasado una circular á los Gobernadores recordándoles el estricto cumplimiento de la ley sobre cinematógrafos.

Orense, 30.—En Chergennes unos emigrantes portugueses pretendieron adueñarse de un balle, opusieron los dueños y hubo balazos resultando varios heridos.

Ferrol, 30.—Fué capturado el capitán de ladrones Isidoro Loza; declaró las fechorías que había hecho en Madrid, Valencia, Sevilla y otros lugares; dice ser prófugo de tres cárceles.

Villareal, 30.—El incendio se inició cuando la película se rompió, propagándose con rapidez. Se salvaron el operador, la billettera y el propletario. En tres minutos las llamas habían dominado todo y más de trescientas personas se precipitaron por la única puerta, aglomerándose y estableciendo una verdadera lucha, cada cual por salir. El hundimiento de la techumbre del edificio agravó la situación. El público derribó otra puercecita que quedaba á la calle; algunos penetraron con el propósito de sacar á sus esposas y sus hijos. Ha comenzado la identificación de cadáveres. El espectáculo es conmovedor y aterrador. Ha sido imposible en su mayoría la identificación, porque los cadáveres están carbonizados. En las farmacias han sido curadas 56 personas y al hospital han llevado 14 muy graves. En su domicilio hay muchos quemados. Han llegado los gobernadores civiles y militares con tropas, médicos practicantes y toda la Cruz Roja de la provincia. El Alcalde ha publicado un bando rindiendo las gracias al vecindario.

Tokio, 30.—El Gobierno rebaja 40 est. de derecho en el arroz en atención á la escasez de dicho artículo.

Shanghai, 30.—Hubo un fuerte combate en los alrededores de Chanyang, en Manchuria entre manchúes y republicanos. Los manchúes reaccionan contra la República con el apoyo de altos empleados que han formulado grandes planes.

El Presidente de esta Asociación, don José Santos Porras Saborío, suplica á todos los miembros de ella se sirvan asistir á una reunión que se verificará mañana en su casa de habitación, para tratar asuntos de mucha importancia, entre ellos el nombramiento de nueva Directiva.

Se encarece la asistencia.

Gremio de Zapateros

El Presidente de esta Asociación, don José Santos Porras Saborío, suplica á todos los miembros de ella se sirvan asistir á una reunión que se verificará mañana en su casa de habitación, para tratar asuntos de mucha importancia, entre ellos el nombramiento de nueva Directiva.

Auxilios pedidos al Gobierno para la construcción de un puente

La Municipalidad del Cantón de Coronado se propone construir un puente sobre la «Quebrada de Piedras» y al efecto ha solicitado del Gobierno la provisión de algunos materiales como auxilio para llevar á cabo la ejecución del proyecto.

LLEGA ZELAYA á C. R.

Se vende un precioso LOTE en el centro de Tres Ríos, que mide 900 varas cuadradas. ¡No hay que perder la ocasión!

Para informes en la Redacción de este diario.

¡Fume usted bien!!

No gaste su dinero malamente fumando cualquier cosa.

Los cigarrillos LA AFRICANA, habanos legítimos de la «Vuelta Abajo», son deliciosos. Búsquelos en «El Gremio». Únicos importadores,
Antonio Urbano y Hno.

NOTAS MIAS

«La República», que es la mitad del diario que fué de Borges, si no la más simpática sí la más sesuda, la más pensadora, la más hábil, la que tiene más letra menuda y más biblia, con una sutilidad admirable, con una sagacidad que la envidia, pretende dejar abierto el capítulo, tan manoseado ya, y que fué alimento de neuróticos, en la última temporada.

Está bien, no tenemos inconveniente en que quede abierto ese capítulo. Está bien que se piense en hacer luz, que se desee hacer más claridad, toda la que se quiera.

Por mi parte, ya que he puesto mi grano de arena en el asunto, ofrezco seguir, con buena voluntad, ayudando en la tarea.

Se está hablando con insistencia de una reforma á la ley de Bancos. Yo sé, y lo sé de fuente fidedigna, que el diputado señor Aguilar Barquero está formulando un proyecto que sin duda alguna ha de ser de gran beneficio para el público.

El, que es inteligente y que conoce la materia con perfección, estoy seguro de que hará mucho de bueno en ese sentido.

Las elecciones municipales de Limón parece que han revuelto el cotarro. La Corte, dicen, se salió por la tangente y el «Ministro» se revolvió y ni siquiera quiso salir,—á fin de apoyar al grupo limonense que luego, admírense ustedes, le pagó al «Ministro» como él sabe hacerlo.

Que los ligeros no están contentos, es cosa natural; ellos, tan honrados, tan afanosos por el bien de todos, no se resignan con la desilusión de una burla tan fea y de tan mal género.

¿Habremos de concluir con el dicho vulgar de que «quien tiene más... traga más pinol?»

Los genuinos siguen tascando el freno con la actitud recta y pundonorosa de don Ezequiel. ¿Cómo iban á aceptar e'los esas muestras de independencia?

Lo grave es que no es sólo don Ezequiel quien ha reconocido el alto valor moral de los republicanos, para acuerparlos en adelante, no, son muchas las personas de indiscutible mérito que lo han hecho, expresamente, y que el Partido crece á ojos vistas, en número y «en calidad», como diría Alejandro.

Alguien me reprocha ciertos «defectos de gramática». Tiene razón, en esa materia, lo declaro, soy anarquista, como otros lo son en materia de dignidad y de decoro, y sin embargo siguen transitando por nuestras calles tan tranquilos....

Si yo fuera «Ministro» de Gobernación, haría lo que mi tocayo, pondría agentes de policía á mi gusto, removería los que me cayeran mal, daría instrucciones especiales á los nuevos, y luego, que saliera el sol por Antequera. En demostrándole á mis adversarios que no los quería yo, y en haciéndole creer á los pueblos que yo lo podía todo, ya está. Después veremos.

Me tocó en suerte ayer recibir una visita en la oficina de este diario. Muy cortesmente la mandé tomar asiento, la ofrecí mis servicios y todo cuanto podía yo ofrecerle. Después de haberle dado cuenta del estado de mi familia y hasta de la del gato de la casa, y después de una introducción «ad hoc» conque tuvo á bien regalarme, sacó de su bolsillo un papel escrito y lo puso en mis manos agregando: «si usted fuera tan bondadoso que me hiciera publicar esta nota.»

Qué creen ustedes que era la nota? Sencillemente una gaceta en que mi mismo huesped se decía á sí mismo «jurisconsulto», «ilustre», «patriota» y no sé qué otras zarandajas.

Hasta entonces caí en la razón de muchas famas de relumbrón de esas que nadie acierta á explicarse.

Tanta bulla que han metido los sensacionalistas por un tal Silvestre que andan capturando por no sé qué faltas de respeto al séptimo mandamiento.

Y sin embargo nada dicen de una infinidad de Silvestres que andan sueltos por las calles de la ciudad.

La cosa se complica; ya no es uno solo el practicante de caramolas; se está formando un círculo. El que al fin del match tenga más puntos, ese ganó y ese será el candidato de los genuinos.

¿A que yo sé cual se la va á ganar? Que me cuelguen si no es el mismo que ganó la otra.

Es claro, si él juega con carroña...
CARLITOS

PERSONALES

En San Juan de Tres Ríos murió á la edad de 29 años don Santiago Salazar, respetable vecino de aquel lugar.

—En Zarco se verificó el matrimonio de don Pablo Delgado con la señorita Engracia Villalobos.

—En ese mismo lugar también contrajeron matrimonio don Bernabé Solís con la señorita Eudoxia Gambos.

—Ayer cumplió un año de haber fallecido en la ciudad de Heredia la señora doña María Chacón de Chaverri, esposa de don Alberto.

—Un tanto delicado de salud se encuentra nuestro estimado compañero de labores, don Francisco Valladares, Jefe de los Talleres Tipográficos. Que mejore pronto son nuestros mejores deseos.

—Después de permanecer entre nosotros partió para Limón el infatigable obrero, amigo nuestro, don Víctor Manuel Salazar.

Triste noticia

Se fué otro de los buenos, de los leales, de los verdaderos amigos de la Causa Republicana.

A la hora de cerrar esta edición, nos comunicaron la triste noticia de haber fallecido nuestro poeta esdrújulo Ricardo Bermúdez Tenorio.

A su desconsolada esposa é hijos enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

¡Paz á sus restos!

BUENA OPORTUNIDAD

Vendo en LOTES el terreno que actualmente ocupa la Jardinería de Quinto Bragheroil, en esta capital, situado á 150 v. Norte de la Imprenta Nacional. También olgo propuestas por el todo.

JOSÉ MARÍA ZELEDÓN J.

Proveedores del Gobierno de Nicaragua y Corte de Justicia
Centro America

CHAMPAGNE
Ch. Farre
REIMS

Representante General: Simon Amador S^o Costa Rica

EL SUFRAGIO

GOBIERNO REPRESENTATIVO

II

Mohl, citado por Luis Gumpowicz (Derecho Político filosófico, traducción de P. Dorado Montero, página 329) ve tres ventajas principales en el ejercicio de la representación. Primera: Por la participación de muchos en los negocios políticos, adquieren «conveniente valor en el Estado los elementos del pueblo, sin que sea necesario un cambio esencial en las bases generales ni en las formas de gobierno.» Como segunda ventaja, presenta Mohl la de que llegan a conocimiento de los más altos magistrados del Estado las circunstancias y situación del país. Y la tercera es, que la representación pone de manifiesto fuerzas que de otra manera permanecerían ocultas.

La República representativa ó el sistema de Gobierno representativo descansa en razones de hecho, evidentes, que son al mismo tiempo doctrinarias: que vigila mejor sus intereses el propio interesado; que estimula todas las actividades mentales y materiales del país, y les abre amplísimo campo para que surjan y se ejerciten en provecho de la comunidad; que adiestra y fortifica el espíritu popular en las prácticas de la libertad y depura á los ciudadanos, todo lo cual dignifica al hombre y hace fuertes y gloriosos á los países republicanos.

El sistema representativo facilita también el conocimiento de las aspiraciones del pueblo ó de las distintas agrupaciones populares, cosa necesaria á los encargados del gobierno para marchar con paso seguro al fin anhelado, ó para enderezar criterios torcidos por medio de las enseñanzas, en la escuela ó en las distintas tribunas desde donde puede hacerse oír quien desee ser escuchado. Ofrece la ventaja de que, aun á los que son desconfiados en sus particulares intereses pensando que como en sus manos están, en cualquier momento los pueden ordenar, los trae forzosamente á la disciplina y á la reflexión, pues no les da lo mismo confiar en una situación política establecida que exponerse á que otros la cambien, porque la tendencia de los hombres es la de armonizar sus intereses con los de la política, y quitar el mayor número de facultades al poder público.

No dejo de comprender que un Gobierno tal como lo explicamos, mejor dicho, como lo organiza sintéticamente el artículo 64 de nuestra Carta Fundamental, es complicado, y para que dé sus mejores frutos exige de los ciudadanos, como ya lo he dicho, un poco de sacrificio, una educación apropiada, que como base tenga la creencia firme de que «la virtud política consiste en la abnegación de sí mismo, cosa siempre muy penosa. Puede definirse esta virtud como el amor de las leyes y de la patria, el cual, pidiendo que se prefiera de continuo el interés público al propio, inspira todas las virtudes particulares, que no son sino esa preferencia. Este amor es peculiar de las democracias. En éstas solamente se confía el

Gobierno á todos los ciudadanos. Ahora bien, con el Gobierno pasa lo que con todas las cosas del mundo: para conservarlo es menester amarlo.

Nunca se ha oído decir que los reyes no amasen la monarquía ni que los despotas aborreciesen el despotismo. Todo depende, pues, de que este amor arraigue en la República, y la educación debe dirigirse á inculcarlo. Pero hay un medio para que los niños puedan tenerlo: es que sus padres lo tengan. Somos dueños de ordinario de dar á nuestros hijos nuestros conocimientos: lo somos aun más de comunicarle nuestras pasiones. Si esto no sucede, es porque la labor del padre ha sido destruida por las impresiones del exterior. El pueblo que empieza á nacer no degenera: no se pierde sino cuando los hombres formados están ya corrompidos.» (El Espíritu de las Leyes. Tomo 1, página 56.—MONTESQUIEU)

Tal educación puede impartirse tanto á los hombres como á las mujeres, con provecho general, porque las mujeres son las madres de los ciudadanos.

En cuanto á que el sistema de gobierno resulta complicado, ello es efecto de la civilización, que crea necesidades en Derecho Público como en Economía Política. Desgraciados los pueblos que se contentan con poco, que no tienen anhelos, que limitan su horizonte como un salvaje! No tardarán en desaparecer tragados por los que no sólo no se arredran por las complicaciones de la vida, por el cúmulo de necesidades que sus ideas han creado, sino que más bien las fomentan, y tienen al frente un horizonte de ideales no limitado por nada.

Y ya que tratando cuestiones políticas que á mi patria atañen, no he desafiado las observaciones que algunos buenos publicistas han hecho, agregaré aquí un elocuente párrafo de don Florentino González, tomado de su libro «Lecciones de Derecho Público.»

«Se ha hecho al Gobierno representativo la objeción de que es un Gobierno demasiado complicado, y que exige grandísima atención de los ciudadanos á los negocios públicos, haciéndoles así sacrificar su reposo privado y desatender muchas veces sus ocupaciones. Un gran médico ha dicho, como observa Mr. Grimke, que la vida y la salud física son estados forzados. No se conservan bien sino en virtud de constantes y solícitos cuidados. Lo mismo sucede respecto de la vida y la salud moral y política. Una sociedad no podrá conservarse y cultivarse, sin la constante aplicación de los miembros de ella á cuidar de su buen régimen. Es verdad que el Gobierno representativo exige esa aplicación, y ella es precisamente la que contribuye al cultivo de las cualidades que son los elementos de donde puede resultar el bien social. En esta aplicación á atender á los intereses sociales, y al cultivo de las cualidades que los habilitan para ello, lo que contribuye á elevar la condición de los ciudadanos.»

CLAUDIO GONZÁLEZ RUCAVADO.

Aprobó la sentencia absolutoria del Juez antes dicho, pronunciada á favor de Pedro Gómez Pérez, en la causa que se le sigue por el delito de estafa á Vicente Salazar Cerdas.

Revocó la sentencia condenatoria dictada por el Juez 2º de lo contencioso contra Nicolás Storino Negro y absolvió de toda pena y responsabilidad á este reo del delito de expendio de licor clandestino.

Juan Felipe Picado,
ABOGADO Y NOTARIO,
ha abierto su bufete frente al
Palacio de Justicia
an José, 9 de mayo de 1912

Doctora JARWISIA de PICADO
Médica-Cirujana

CONSULTAS: De 9 a. m. á 10 a. m.
« 12 m. á 3 p. m.
Contiguo al Palacio de Justicia
Mayo 18.—1 m.

Platería de París
Establecida al lado E. del Cuartel
de Artillería

En esta casa se hacen los trabajos más finos de grabado en metal, montaduras, medallones, etc. y toda otra obra artística en metales finos y piedras preciosas. Continúa existencia de joyas y obras de arte.

Dictamen

de los peritos electricistas

C. Mangel y A. Sagot

sobre el incidente ocurrido el sábado 26 que ocasionó la muerte del joven Johanning

El suceso ocurrió en el poste «The Costa Rica Electric Light and Co» situado en la esquina de la Avenida 12 Este y Calle 11 Sur. Tenemos la certeza por nuestras investigaciones, que las líneas que pasan por ese poste no están instaladas para dar corriente en el día. Son unos alambres de cobre que soportan un potencial de 2080 voltios en circuito «primario» que están también conectados en el poste de la citada calle 11 Sur y la Avenida Central con los primarios que van á los talleres de Wolf y Cº para suministrar fuerza para sus trabajos durante las noches. De modo que las mismas líneas que tienen entrada donde Wolf y Cº para servicio de noche son las que van á los transformadores para alumbrado incandescente de la calle 11 Sur, donde ocurrió el accidente.

Estando la instalación de esta calle exclusivamente para suministrar fuerza y luz por las noches y sabiéndolo así los operarios que trabajaban en las instalaciones de las calles, creemos firmemente que no ha habido imprudencia de parte del operario señor Johanning, al ponerse á trabajar en el poste de la calle y avenida citadas á las ocho y media de la mañana, quien con otro compañero se ocupaba en fijar cruceros de madera colocados en toda la Avenida 12 Este. Se nos informa, por otra parte, que las máquinas de la planta que suministra la fuerza por las noche no estuvieron funcionando el sábado 26 á que nos referimos, durante la mañana.

La instalación de líneas desde el poste de la Avenida Central Este y la calle 11 Sur donde están conectados los «primarios» hasta el Switch que corta la corriente general situada en un poste frente á la casa donde está la fábrica de aguas gaseosas del señor Richmond, la hemos visto y encontrado el Switch abierto, es decir, cortada la corriente y en caso que hubieran funcionado las máquinas de la Planta la mañana del sábado no hubieran pasado de allí. Observamos que desde ese Switch hasta donde Wolf y Cº no ha habido señal de choque de las líneas en referencia con otros «primarios» para servicio de día, que tengan corriente, ni existe proximidad ni peligro de una unión de líneas para conducir un alto voltaje á los alambres de la calle 11 Sur. Nos dirigimos entonces á examinar la instalación que tiene en sus talleres la Sociedad Wolf y Cº y notamos que el cuarto donde están colocados los Switches para los alambres «primarios» y los transformadores, se mantiene con una puerta abierta accesible á cualquiera persona ó niño que se le ocurriera entrar. Los transformadores puestos en el piso y los Switches á una altura de un metro y medio.

El switch que establece la corriente en el día está combinado con el que lo verifica en las noches por un polo de corriente primaria en el centro, y siendo estos switches de tres fases, otra de las fases de ellos está colocada en «serie» entre los dos. De modo que á nuestro juicio si se dejaba el switch que trabaja por las noches cerrado en el día (como si estuviera trabajando) y se pusiera á la vez á funcionar como de costumbre la corriente diurna, era fácil que ésta pasara á las líneas de servicio de noche y quedar la sección del circuito de la Calle 11 Sur con fuerza eléctrica bastante para causar una desgracia. Para hacer una prueba más concluyente de este aserto, fué que solicitamos al señor Alcalde que ordenara al Administrador de la «The Costa Rica Electric Light and traction Co» que suspendiera los trabajos que tenían sus operarios en las calles, y asistiera él con su ingeniero y en compañía del señor Alcalde y Secretario y nosotros fuéramos á hacer en su presencia y la del Sr. Wolf, el cambio de switch, á fin de asegurarnos si se establecía una verdadera corriente capaz de suministrar luz, después de pasar por los transformadores, en las casas últimas, al Sur de la Calle 11.

Esta prueba que también presencié el señor Padilla, Promotor Fiscal, junto con el señor Alcalde y Secretario, dió el resultado de nuestras investigaciones. La luz incandescente en la Panadería de D. Cristóbal Valerín. Estaba encendida en el momento en que hicimos el cambio de los switches donde Wolf y Cº. No ha habido otra causa que llevara la corriente eléctrica á las líneas situadas en el poste de la Avenida 12 Este y Calle 11 Sur, en su esquina, donde trabajaba el señor Johanning, á nuestro juicio. No vemos otro motivo, salvo que el swi-

Congreso Constitucional

La Sesión de ayer

A las 2.30 p. m. se abrió la sesión bajo la presidencia del Lic. don Ezequiel Gutiérrez.

PENSIONES

El señor Amador solicita una pensión de ₡ 75 mensuales por un año, para que el estudiante Manuel Antonio Viquez Segreda pueda terminar los estudios de Ingeniería en la Universidad de Valparaíso, Pícaro J. F.—Hace unos días, con motivo de este asunto, se acordó á moción del señor Rivera, que estas solicitudes de pensiones se presentarán en su orden. Se ha nombrado una comisión para que formule un proyecto de ley y hasta la fecha no se ha hecho. Hago moción para que la pensión señalada á la señora Cipriana v. de Soto se traiga á la vista igualmente.

Mata Valle.—Contesta como miembro de la comisión referida para redactar esa ley sobre pensiones, diciendo que se están consultando varias leyes para agregar varios artículos y que será presentada á la Cámara en corto tiempo.

Puesta á votación la moción del señor Pícaro, fué aprobada.

Alfaro, Juan.—Pide alguna equidad para estas cuestiones de pensiones. No está conforme en que si la Cámara vota estos asuntos personales que acarrearán odiosidades en secreto, recaiga luego todo el peso sobre los tres diputados que forman la comisión que ha de dictaminar en público.

Que todos carguemos con la misma responsabilidad y que en lo sucesivo ninguna cuestión de gracia pase al estudio de la comisión, sino que el Congreso lo haga todo en votación secreta.

Santos.—Se opone á tanto secreto. Quiere que sea público. Que haya franqueza en todos.

Briceno.—Que se nombre una comisión de redacción entre los diputados más competentes para estos asuntos y para las formas de decreto que se han de publicar en La Gaceta.

Alfaro.—Defiende su tesis y modifica su moción diciendo que todo asunto de pensiones sufra los debates reglamentarios y luego el señor Presidente sortee

entre los 43 diputados, uno que informe también secretamente, y presente su dictamen sin firmar á la mesa, para no cargar responsabilidades.

Zúñiga.—Apoya la moción de Alfaro.—Depositando la confianza en el secreto del señor Presidente, podremos obrar con más libertad en cualquier informe.

Amador.—Solicita un auxilio de ₡ 75 mensuales, más ₡ 100 al año para matrículas y útiles al estudiante de medicina Rubén Umaña Echeverría, que se encuentra en París.

Puesta á votación la moción del señor Alfaro, fué aprobada.

REFORMAS CONSTITUCIONALES

Presidente.—El diputado señor Montero quedó en el uso de la palabra.

Montero.—Sostiene que al proyecto de reformas debe dársele el 3er. debate de acuerdo con lo que la Constitución prescribe. Lo que se está haciendo es demorar este asunto en esta legislatura.

Rodríguez.—Hace usos de hechos pasados sobre reformas y lee á la Cámara los procedimientos que se han seguido.—Justifica que debe darse el 3er. debate al proyecto, procediendo luego á la discusión detallada, donde pueden hacerse las modificaciones.

Alfaro, Juan.—¿Por qué no se vota en 3er. debate con las salvaderas con que se aprobó el dictamen? No veo esa dificultad.

Santos.—Suplica al Directorio proceda inmediatamente, ya que es el llamado á resolver. Lo que el Directorio indique, eso hay que hacer.

Una discusión ridícula se formó entre los diputados Rodríguez, Mata Valle, Santos y Ortíz, que acabó en pura «antomina de circo», excitándose tontamente en una cosa tan fácil y tan clara.

No les dió la real gana á los señores enemigos de las reformas pasar del 3er. debate y trataron no más que viclar de nulidad el dicho proyecto de reformas constitucionales.

La sesión se terminó quedando todo en el mismo estado.

ch frente al señor Richmond hubiese estado cerrado en la mañana del accidente y á la vez las maquinarias funcionando en la Planta Generadora Eléctrica para servicio de noche.

El señor Johanning, como cualquier otro operario, nosotros mismos, hubiéramos trepado al poste indicado, confiados enteramente, pues son conocidísimas entre nosotros las líneas que están únicamente para servicio nocturno y por eso creemos que él no usó ni de guantes aisladores ni otras precauciones contra el peligro de una alta corriente.

El debe haber considerado aquellos alambres en aquellas horas, «muertos», es decir, sin corriente. El voltaje ó la fuerza que recibió el señor Johanning, creemos que ha sido de 1100 voltios y no de 2080, porque esta corriente al pasar por los switches de Wolf y Cº en combinación, quedan en serie y tienen una merma. La luz en la panadería del señor Valerín en la mañana de la prueba, tenía una intensidad no mayor de 55 voltios viniendo del transformador.

Estos 55 volts en esa forma dan un resultado de potencial que se estima para los primarios en 1100. Es decir, está aumentada en los primarios veinte veces. Muy suficiente para causar la muerte de una persona sana en 30 segundos.

Es cuanto tenemos que decir.

De usted respetuosamente atentos servidores,

A. SAGOT CARLOS MANGEL

Inauguración del Congreso

Se vende un hermoso solar con una casa en él ubicada, distante 500 varas del Mercado, y situado en el Paso de la Vacas. Para informes dirigirse á las oficinas de este diario.

Milla marítima

Valiosas propiedades formadas en ella

Con motivo de la moción del diputado Aguilar Barquero, se prepara una Exposición al Congreso firmada por todas las personas que tienen propiedades en esa Zona Indenunciable.

Los señores Quirós, Guzmán, Vargas, Urcuyo y Cerda, Reyes, Torres, Flores y muchísimos más propietarios de verdadera responsabilidad é importancia, firmarán esa Exposición.

En la milla marítima, que abarca los terrenos más férciles de la Zona del Pacífico, se han formado y se siguen formando actualmente grandes propiedades á vista y paciencia del Gobierno, y cuyos dueños han estado en pacífica posesión de ellas y casi todos por más de 10 años.

¿No será más racional y más de acuerdo con el espíritu esencialmente protector que dispensan nuestras leyes al trabajador, que esos terrenos sean vendidos á los que los tienen cultivados?

Cualquiera otra solución sería herir sin ningún objeto cuantiosos intereses creados al amparo del respeto que se guarda por la propiedad en nuestro país, cuando es formada con buena fé y al esfuerzo de un trabajo honrado.

EL TOKIO

ó sea

EL ORIENTE EN COSTA RICA

Tiene á la venta estos productos chinos y japoneses; sedería, jarrones, juegos de te y café, cajitas de fantasía, preciosos cuadros, mil objetos de marfil, cajitas de sándalo, álbums fantásticos para fotografías, blusas de seda china, pañuelos y pañuelos, tarjetas de marfil, mesitas preciosas, carrielitos japoneses para señoras, peinetas, pipas de marfil, é infinidad de objetos más.

Visite usted "EL TOKIO", situado á 50 varas al Sur del Carmer.

BOTICA ESPAÑOLA

ASTORGA HERMANOS

Surtido completo en drogas y medicinas de patente. Despacho correcto de recetas. Precios módicos. Situada 30 varas al Sur de la Iglesia de la Soledad.

MADERAS DE SAN RAMON HOPKINS & ORLICH

Contando con una gran cantidad de magníficas maderas del Pacífico, se hacen cargo de toda clase de construcciones á precios sumamente reducidos. Venta de maderas en sus depósitos en San Ramón, y en San José entre la **Ferretería de Rodríguez & Hno.** y la tienda **El Tokio**.
APARTADO N° 395.—SAN JOSE, COSTA RICA

Bennett Rojas y Fernández BANQUEROS

A partir del día 1° de abril de 1912, inclusive, reconoceremos INTERESES A TODOS NUESTROS CLIENTES a los tipos siguientes:

En cuenta corriente... 6 por ciento anual

En certificado de depósito

A la vista.....	6 0/10 anual
„ 1 mes plazo.....	7 „ „
„ 3 meses „.....	8 „ „
„ 6 „ „ ó más.....	9 „ „

Los Certificados de depósito ya emitidos devengarán los intereses en ellos estipulados hasta su vencimiento. NUNCA rehusamos el pago de nuestros certificados de depósito antes de su vencimiento, aunque esto lo dejamos á nuestra opción.

¡IMPORTANTE!

Hoy hemos aumentado el capital pagado de nuestra sociedad a la suma de un millón ochocientos mil colones
COLONES 1.800,000.00

Servicio no igualado en cuanto á métodos, horas de despacho, cordialidad, cortesía y buen trato

Gran Hotel Internacional

(Fundado hace más de treinta años)

Establecimiento situado en el punto más céntrico de la capital. El restaurant es de primer orden; vinos y licorica de primera calidad y cuartos con todo el confort deseable. La fama de esta casa se confirma con la constancia y fidelidad de su clientela extranjera y del país.

Es el Hotel preferido por las gentes de buen gusto

ALFREDO TOSI, Propietario

Basigó y Alvarado

ALMACEN DE GENEROS

..Y ABARROTES..

Han recibido por el último vapor y venden á precios sin competencia Arroz, Tabaco Virginia, Sacos para café, Gangoche, Zarazas, americanas Casimires ingleses, Zéfiros, Juguetes y otros artículos.

UNICOS IMPORTADORES del papel para cigarrillos marca "SERRANO"

y del afamado botín para calzado "CORDIN"

RELOJERIA SUIZA ALCIDES CHAPATTE

Calle del Carmen, bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc., etc., escogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salon y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y á precios módicos.

¡Atención todos! -Materiales de Zapatería-

Frente á la casa del Lic. don José Joaquín Rodríguez he establecido un depósito completo de materiales de zapatería para venderlos á precios equitativos.—Se garantiza su buena calidad.

San José, 20 de enero de 1912.

Gabriel Coronado.

Del Viejo Continente Un proceso ruidoso. Influjoslésbicos

París, 5 de mayo de 1912.

Habrán quedado los lectores de ese diario con los curiosos deseos despertados con la primera correspondencia relativa al sensacional proceso de las dos amigas y he aquí el resultado: Principiemos por transmitir una de las cartas que son conocidas por el público parisién y que muestran las influencias morbosas de una amistad tan extrema, evitándonos lo escabroso de interpretaciones que están bien, que se manifiesten sólo en los tribunales que no deben de ignorar los pormenores que contribuyan á dilucidar los negocios de su conocimiento.

«Mi dulce, mi encantadora Claire:

He prometido escribirte todos los días en que tu cumplimiento de buena hija te obligue á permanecer en tu casa, y ya puedes suponer con qué inefable placer te dirijo estas líneas que han sido llevadas á mis labios más de un millón de veces; no te llegarán sino hasta mañana, porque quiero tenerlas esta noche conmigo, junto con tu *chemise de nuit* que conserva el perfume de ese cuerpo incomparable. He cumplido tu recomendación, para mí ley, de no salir ni á la ventana mientras tú no regreses. A cada minuto pregunto si el correo ha llegado con noticias tuyas. Me dijiste, mi amorcito ingrato, que te estarías solo dos días y ya llevas cuatro, cuatro siglos para tu pobre Lulú que llora inconsolable. Vente, vente, vente, mi vida! Tu hermana puede hacer tus veces. Casi estoy por protestar de que no me hayas llevado y que hayan sido tan infundados los temores de que yo podía fijarme en alguno de los amigos de tu casa, pues con tal de estar al lado tuyo, amor mío, no hubiera salido del cuarto pretextando cualquier cosa. Si te has de quedar un día más, llámame, que en el primer tren volaré para caer en tus brazos y besar esos ojitos negros que yo amo tanto. Léel libro que me enviaste y hoy como nunca estoy convencida de que los hombres todos son falsos, malos, indignos de nuestro afecto. Ah! cuán pocas son las que llegan á encontrar la dicha como yo, en las caricias fieles de ti, mi querida Claire!

Hasta luego, escíbeme, envíame un telegrama, ó mejor vente, vente, vente!

Tuya siempre y mientras viva!

Recibe tantos besos como estrellas tiene el cielo, de tu Lulú.

Esa carta dará una idea del cariño que se tenían las protagonistas de este drama.

Sin embargo, el diablo tiró de la manta y Claire para su desgracia cayó enferma en el apartamento de su amiga y tuvieron de llamar un médico. El destino quiso que no estuviera el especialista que ellas tenían en gran confianza por ser anciano y sin ningún atractivo. Vino otro médico, el Doctor Chartier, joven de gran cultura y de gran atractivo, quien tan luego vió á Lulú se enamoró de ella y como su compañera seguía cada vez peor, el médico aprovechaba para hacer más frecuentes sus visitas y cerciorarse de todo lo más íntimo de aquellas dos criaturas.

Llegó á interesar tanto á Lulú que ejerció todo el poder de sugestión arrancándole el secreto de su amistad para Lulú y probándole con tal elocuencia el peligro de una anomalía semejante que Lulú se entregó confiada en las manos del facultativo quien le prometió curarla como efectivamente la curó con las bondades de sus consejos y la pasión amorosa que supo inspirarle. Cuando Claire se restableció con gran sorpresa oyó estas palabras de su tímida Lulú: «Claire, dentro de ocho días me casaré con el doctor Chartier. Dios ha querido que abra los ojos á tiempos. Contar las escenas que se sucedieron sería imposible al objeto de brevedad que nos impone la correspondencia. Total gritos, lloros y todo lo que es lógico suponer.

Verificóse la boda. Claire se fué á viajar disfrutando de sus cuantiosas rentas legalmente donadas, sin que temiera el último golpe del reclamo de ese capital mal habido cuya donación ha sido declarada nula por injusta causa y por otros considerandos que contiene la sentencia que es un *chef d'oeuvre* jurídico y que ha sido tan comentado como son en estos centros la gran mentalidad, todo lo que logra interesar la opinión de un público que se apasiona por todo y por todos.

JEAN DU BOIS

Fotografía Alsina

Situada en el edificio de propiedad de la Imprenta Alsina. Calle de la Estación

Contando con las mejores cámaras y demás aparatos modernos que se han importado al país, con una lujosa galería y un excelente surtido de Tarjetas de fantasía para montar retratos que son una verdadera novedad y estando á cargo la dirección artística de un hábil y práctico fotógrafo, de seguro el mejor que tenemos hoy en Costa Rica. Esta fotografía está en condiciones de satisfacer todos los gustos, hasta el más refinado.

La entrega de los trabajos se hará con la prontitud deseada por el cliente. Las ampliaciones de CUERPO ENTERO que hasta hoy no se han hecho en Costa Rica, son también una novedad que ofrece esta casa

Píldoras Pectorales del Dr. Morgan

Eficaces para el tratamiento seguro y rápido de las TOSES, BRONQUITIS, RONQUERA, CATARROS y demás afecciones de los pulmones y conductos del aire. Millares de casos curados de Tuberculosis pulmonar con el uso de estas píldoras

INSTITUTO SANITARIO DEL Dr. MORGAN,
St. Charles, Mains, U. S. A.

Depósitos: En San José, Botica Oriental. En Alajuela, Botica del Mercado

Joyería Moderna

Perlas científicas de Supra

Artículos para Señoras

Relojes Suizos

Brillantes

Alhajas Finas

Curiosidades valiosas en Joyería

Para satisfacer los gustos más exigentes, acaba de recibir la Platería de moda, la Platería de la elegancia y buen tono, la Platería de

R. ORTIZ é HIJO

Zapatería Española

MANUEL ESCORRIOLA

En fama, elegancia y buena calidad de los materiales que se emplean, está reconocido por todos que no hay zapatería en el país que compita con la ESPAÑOLA. El surtido de cueros finos es completo y renovado mensualmente.

UTILES PARA FOTOGRAFIA

La afamada marca As de Trébol de Grieshaber & Ca., de París.

ÚNICOS AGENTES: L. M. CASTRO & C^o Libreros

LA MEJOR

Quiere U. una buena máquina de escribir?
Compre una UNDERWOOD. Quedan pocas.

Tengo además cintas de copiar y cintas que dan escritura incopiable: la mejor para testimonios de escrituras y documentos públicos.

RAFAEL A. FERNANDEZ
Unico Agente en Costa Rica.

San José, 25 de enero de 1912. Apartado 406



Nunca se anuncia

porque todo el mundo la conoce como la que vende más, como la más honorable, como la que puede mejor atender todas las solicitudes que se le hagan porque siempre tiene un enorme surtido.

La tienda de A. LEIVA Y C^o., antes de los ALFAROS, nos merecía toda clase de buenas recomendaciones.